

ACTA No 19





🔇 (05) 2558004

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Siendo las 9H00 del martes 1 de Octubre del 2024, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Sra. Wendy Ube Reyes presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

Wendy Ube Reyes: Buenos días, compañeros Vocales, esperando a tener un buen inicio del mes de octubre, por favor señora secretaria vamos a iniciar la sesión ordinaria proceda a tomar quorum correspondiente. Secretaria: Buenos días con todos, voy a tomar quórum correspondiente, Wendy Ube Reyes Sra. Wendy Ube Reyes: presente. Secretaria: José Eduardo Mendoza Sr. José Eduardo Mendoza: Presente. Secretaria: Kasandra Cedeño, Sra. Kasandra Cedeño: Buenos días, presente Secretaria: Jesús López Sr. Jesús López: Buenos días, presente. Secretaria: Pilozo Navas Selena, Pilozo Navas Selena: Presente Secretaria: Señora presidenta, existen cinco vocales presentes, por lo tanto, hay quorum correspondiente para empezar esta sesión de hoy martes 1 de Octubre del 2024. Sra. Wendy Ube Reyes: Gracias señora secretaria, una vez habiendo el quórum correspondiente por favor señora secretaria proceda con la Sesión y el orden del día. Secretaria: 1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta número 18 de la sesión ordinaria del martes 17 de Septiembre del 2024. 3.- Conocimiento sobre renovación de póliza de fidelidad del personal del Gobierno parroquial San Lorenzo 4.-Clausura de la sesión. Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad, el primer punto del orden del día. Secretaria: 1.-Conocimiento y aprobación del orden del día. Wendy Ube Reyes: Compañeros vocales esta disposición, el primer punto Sr. Jesús López: Buenos días, Mociono a que se apruebe el primer punto como es conocimiento y aprobación del orden del día, si tengo el apoyo de uno de mis compañeros. Sra. Kasandra Cedeño: Apoyo la moción del compañero. Wendy Ube Reyes: Por favor someta a votación Sra. Secretaria. Secretaria: Sr. Sr.José Mendoza Loor, José Eduardo Mendoza: A favor Secretaria: Kasandra Cedeño, Sra. Kasandra Cedeño: A favor Secretaria: Jesús López Sr. Jesús López: mi voto a favor. Secretaria: Pilozo Navas Selena Pilozo Navas Selena: a favor Secretaria: Wendy Ube Reyes, Wendy Ube Reyes: A favor. Secretaria: Sra. Presidenta existen cinco votos a favor, por lo tanto, queda aprobado el Conocimiento y aprobación del orden del día.

Resolución No 46-PLE-JPSLM- 1/10/2024

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales a y p y 318 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor, por lo tanto, queda aprobado el Orden del día.

ACTA No 19





(05) 2558004

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

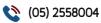
Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. Secretaria proceda a leer el segundo punto del orden del día. Secretaria: Consideración y aprobación del acta número 18 de la sesión ordinaria del martes 17 de Septiembre del 2024. Wendy Ube Reyes: compañeros vocales, está a disposición el segundo punto. Sra. Pilozo Navas Selena: Mocionar a que se apruebe el segundo punto del orden del día si con la corrección de la señora presidenta. Sr. Jesús López: Apoyo la moción de la compañera que se apruebe el segundo punto. Wendy Ube Reyes: Por favor someta a votación Sra. Secretaria Secretaria: Sr. José Mendoza Loor, Sr. José Mendoza Loor: mi voto es A salvo por no estar en la sesión pasada Secretaria: Kasandra Cedeño, Sra. Kasandra Cedeño. Yo si Ingeniera que corrigiera en la Acta donde dice "También quisiera felicitar a la presidenta y la posibilidad de que los compañeros Vocales pueden estemos dentro de esto. Aquel día dije, quisiera facilitar la presencia y la posibilidad de que nosotros los Vocales podamos estar dentro de las capacitaciones que iban a tener por parte de CONAGOPARE los estudiantes" esa es una y la otra es "No estoy de acuerdo que me recuerden de eso", yo dije, estoy de acuerdo y sería muy importante que nos recuerden eso y mi voto a favor. Secretaria: Jesús López Sr. Jesús López: A favor. Secretaria: Pilozo Navas Selena Pilozo Navas Selena: a favor Secretaria: Wendy Ube Reyes: A favor. Secretaria: Sra. Presidenta, existen 4 votos a favor y 1 a salvo, por lo tanto, queda el acta No 18 de la Sesión Ordinaria del martes 17 de Septiembre del 2024.

Resolución No 47 -PLE-JPSLM- 1/10/2024

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales a y p y 318 del COOTAD. RESUELVE: Aprobar 4 votos a favor y 1 a salvo por no estar presente en esa sección, por lo tanto, queda el acta No 18 de la Sesión Ordinaria del martes 17 de Septiembre del 2024.

Sra. Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. Secretaria, tercer punto. Secretaria: 3.- Conocimiento sobre renovación de póliza de fidelidad del personal del Gobierno parroquial San Lorenzo. Sra. Wendy Ube Reyes: Compañeros vocales esto es un conocimiento sobre la renovación de la Póliza de fidelidad del personal del Gobierno parroquial, esta información nos va dar la señora secretaria por favor, señora secretaria proceda en este punto usted darnos el conocimiento a todos nosotros. Secretaria: Bueno, miren como ustedes sabrán la póliza de fidelidad, lo tenemos que hacer, renovar todos los años. Ya en esta vez ya se hizo y también del valor de la prima, que es \$ 142,68, el 40% que son 57 dólares aproximado. Esto va dividido para los 6 para nosotros lo seis y sale aproximadamente 7 dólares con 51 centavos, entonces ese valor no sé si se lo voy a descontar en este mes de octubre o también se los puedo dividir en 3 meses de octubre, noviembre y diciembre, ustedes me dirán Sr. José Mendoza Loor: a





ACTA No 19

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

mi este mes de Octubre. Sr. Jesús López: A mí me encantaría este mes. Secretaria: Kasandra Cedeño, Sra. Kasandra Cedeño: a mí también Secretaria: Pilozo Navas Selena Pilozo Navas Selena: también. Secretaria: usted señora presidenta. Wendy Ube Reyes: descuénteme este mes. Secretaria: entonces para que ustedes sepan cuanto es el descuento de ese mes. Sr. José Mendoza Loor: 7 con? Secretaria: 51 centavos creo si no es mucho, son el 40 % A nosotros nos corresponde pagar el 40% de la prima, Si esto es todos los años. Secretaria: Sí, yo creo que hasta ahí la señora presidenta porque ya tenemos el conocimiento de esto. Wendy Ube Reyes: ¿Dicho esto si no tienen alguna pregunta o duda? Procedemos con el cuarto. Secretaria: 4.- Clausura de la sesión. Sra. Wendy Ube Reyes: Siendo las 9:21 de la mañana damos por clausurada la sesión ordinaria. Gracias, compañeros vocales. Firman para constancia.

Sra. Wendy Ube Reyes **PRESIDENTA**

Ing. María Alonzo Pico **SECRETARIA**

CERTIFICO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizo las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. María Alonzo Pico **SECRETARIA**

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los 1 días del mes de Octubre del año 2024.

